



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA ARGUDO VELEZ CIA.LTDA.

A los 09 días del mes de Febrero del año 2017, siendo la 18:00 pm, en las instalaciones de la empresa Importadora Argudo Vélez Cía. Ltda., en Reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

| Socio | Participación en Capital |
|----------------------------|--------------------------|
| Ing. Rafael Argudo Coronel | 93.33% |
| Arq. Andrés Argudo Vélez | 3.33% |
| Ing. Diego Argudo Vélez | 3.33% |

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 06 de febrero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 30 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación del Quorum.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016.
- 3) Designación del Comisario para el período 2017
- 4) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.
- 5) Decidir sobre las utilidades y destino de las mismas.
- 6) Lectura y aprobación de Acta de la reunión
- 7) Varios

1. **Verificación del quórum:** El gerente de la empresa informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016

Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)

Estado de Resultado Integral

Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES.

3. Designación del Comisario para el período 2017

Por unanimidad fue elegido como comisario el Eco. Daniel Chica O.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

Las provisiones legales realizadas fueron autorizadas por junta general de socios.

5. Decidir sobre las utilidades y destino de las mismas.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Gerencia de la compañía se permite recomendar no distribuir las utilidades del año 2016 en su totalidad ya que la empresa se encuentra con falta de liquidez a la presente fecha.

6. Varios

Designación de Cuentas Incobrables: Cliente Construmarvig S.A. ponen a consideración para dar de baja como incobrable por falta de documentación e inconsistencias en identificación y dirección de la empresa y representantes legales además legalmente no cumple con el tiempo establecido por la ley tributaria de 5 años.

Cientes de Guayaquil: Obras Proyectos y Asesorías S.A y Bermeo Pico Stalin proponen dar de baja como incobrables pero, mediante auditoria interna se comprueba que fueron cobrados y no depositados por la Sra. Mariana Quevedo Exjefa del Almacén Guayaquil por lo que se le asigna a la cuenta por cobrar a la señora antes mencionada para proceder legalmente; de igual manera según la ley tributaria no cumple con los 5 años establecidos.

Cambio de Marca en Motores: Al no poseer la distribución de los motores marca Robin Subaru, se hace emergente buscar una nueva opción, por lo que los socios sugieren el cambio de marca por los siguientes: Motores Kohler Alemanes o Motores Honda. Los socios Arq. Andrés Argudo y el Ing. Diego Argudo se comprometen en averiguar los precios y requisitos para la distribución.

Nuevo Administrador: La empresa se ve en la necesidad urgente de contratar un nuevo administrador que encabece las actividades de la empresa en vista de que debido a que la Administración anterior dejo sin reemplazo el puesto, la Ing. Eulalia

Moncayo fue encargada momentáneamente sin embargo por cuestiones personales y de salud pide buscar una nueva persona para dicho cargo.

Vendedor Externo: posteriormente a la designación de un nuevo administrador se pretende contratar un vendedor externo que realice visitas interprovinciales así como campamentos de construcción que puedan requerir nuestra maquinaria con el fin de ampliar nuestra cobertura e incrementar las ventas.

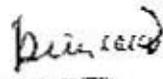
Jefe de Mecánica Profesional: debido al empirismo con el que se maneja la mecánica y al no existir registros ordenados para el control de la misma, se ve la necesidad de contratar un mecánico profesional y con experiencia que permita a la empresa brindar un mejor servicio e imagen a los clientes, optimizando tiempo y recursos.

Tabla de Amortización del préstamo de RAC: al 31 de diciembre del 2016 se cerró la cuenta 21103001 Prest. De Socio Rafael Argudo Coronel (como empresa) con un saldo de \$235.000,00 (doscientos treinta y cinco mil con 00/100 dólares), los socios acuerdan cancelar mediante tabla de amortización a 4 años plazo con cuotas mensuales de \$4895.83 (cuatro mil ochocientos noventa y cinco con 83/100 dólares), cancelando la primera cuota el 20 de marzo del 2017.

7. Lectura y aprobación de Acta de la reunión

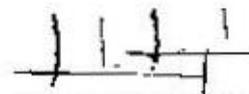
Escuchadas las explicaciones de los Administradores y Comisario, la Junta de socios impartió su aprobación por unanimidad los balances presentados.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Finalizada el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta General de accionistas levantó la sesión siendo las 20:30pm.



Ing. Rafael Argudo Coronel

Gerente General



Arq. Andrés Argudo Vélez

Presidente



Ing. Diego Argudo Vélez
Socio